



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00273723-UNC-ME#FP

VISTO:

La nota elevada por Secretaría Académica en donde solicita que se efectúe un llamado a selección para cubrir interinamente un cargo de Profesor/a Asistente dedicación simple en la Cátedra Orientación Vocacional y Ocupacional; y

CONSIDERANDO:

Que se ha producido una vacante en un cargo por la licencia sin goce de haberes de la Profesora María Eugenia Issaly (RD-2023-111-E-UNC-DEC#FP), en su cargo interino de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra Orientación Vocacional y Ocupacional.

Que se cuenta con el informe de imputación presupuestaria elaborado por la Dirección del Área Económico Financiera, obrante en las presentes actuaciones que otorga factibilidad para Selección/Promoción/Continuar interinato mientras dure la licencia de la Lic. Issaly.

Que para asegurar la continuidad académica del dictado de la asignatura es necesario aprobar el llamado a selección.

Que Secretaría Académica eleva una propuesta de Comisión Evaluadora.

Teniendo en cuenta el Despacho de las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Ad referéndum del H. Consejo Directivo

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar el llamado a selección para cubrir interinamente un cargo de Profesor/a Asistente dedicación simple en la Cátedra Orientación Vocacional y Ocupacional.

ARTÍCULO 2º: Designar la siguiente Comisión Evaluadora que entenderá en la presente selección:

Titulares: Carmen Clark, Claudia Torcomian y César San Emeterio. Suplente: Gabriela Degiorgi.

Observadoras Estudiantes: Lucía Pachado (Titular); María Victoria Pérez Roge (Suplente).

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.